

Ring científico ¡Vaya disparate!

Claudi Mans Teixidó

Catedrático emérito de Ingeniería Química de la Universidad de Barcelona

En el Festival de Ciencia, Tecnología e Innovación de este año (Barcelona, 14 y 15 de junio de 2014) se ha celebrado un Ring Científico. En espacios de unos 35 a 45 minutos “expertos de alto nivel debatirán cara a cara sobre temas controvertidos de la actualidad científica y donde podrás decir lo que piensas”. He ido a dos de los debates. El primero sobre energías renovables y el segundo sobre homeopatía. Muy diferentes entre sí.

El primero era entre dos profesores de tecnologías energéticas, hablaban el mismo lenguaje, tenían datos y discutían sobre el tema: ¿Son las energías limpias tan limpias? ¿Nos salvarán el futuro? Matices, comentarios, coincidencias y discrepancias, educación... No era un debate, no era un *ring*.

El segundo debate fue entre Jesús Purroy, biólogo que en los últimos meses ha publicado y presentado su libro “Homeopatía sense embuts” (“Homeopatía sin rodeos”), de Ediciones UB, y Gonzalo Fernández Quiroga, médico y director del Máster de Homeopatía de IL3-UB (para vergüenza de mi universidad). El guión inicial del moderador se ha seguido poco. Siguiendo la costumbre en este tipo de debates, el representante de la academia y de la ciencia, Purroy, intentaba seguir el guión, no interrumpía y respondía a las interpelaciones del interlocutor, mientras que el representante de la terapia no convencional cambiaba de tema, interrumpía al científico, evitaba los temas conflictivos cambiando de tema sin ningún problema...

Se ha hablado poco de las tonterías de las bases “científicas” de la homeopatía, el principio de dilución, del principio de similitud, de la no-posibilidad de hacer seguimientos clínicos, etc. En cambio, el homeópata ha conseguido llevar en muchos momentos la discusión hacia las similitudes entre el médico homeópata y el médico digamos normal, hacia el hecho de que la práctica del efecto placebo se da tanto entre “medicamentos” homeopáticos como con los demás.

El homeópata siguió escrupulosamente las buenas prácticas de debate entre homeópata y científico, que supongo

que deben estar trabajadas, escritas y definidas perfectamente, porque siempre son las mismas. En un rápido resumen, yo creo que son:

- Dirás que *hay una sola medicina*, la que va a favor del enfermo
- Dirás que el hecho de que *no se sepa por qué “funciona” el “medicamento” homeopático no es ningún argumento para no darlo*. Tampoco se conoce con detalle el funcionamiento de muchos medicamentos convencionales
- Intentarás hacer análogo el principio homeopático de *similitud* con las vacunas. Desviarás la conversación ante los argumentos relacionados con la extraordinaria diferencia de concentración entre unos y otros, los ensayos clínicos, la mejora y renovación de las vacunas, etc.
- Usarás el argumento cuantitativo de que *tantos millones de personas y de médicos* que usan la homeopatía no pueden estar engañados
- Citarás de pasada la existencia de *másters realizados en las universidades o su entorno*, y la existencia de secciones homeopáticas en los colegios de médicos.
- Afirmarás que *hay estudios científicos que avalan la homeopatía*. Que estén publicados en revistas homeopáticas no es ningún argumento, dado que de la misma manera los nefrólogos publican en revistas de nefrología
- Afirmarás que los estudios clínicos en homeopatía *no se pueden hacer de la misma manera* que en otras ramas de la medicina
- Estarás de acuerdo con el contrincante de que *el futuro irá explicando lo que ahora no se entiende*, como ha ocurrido siempre.
- *No intentarás dar respuestas a argumentos basados en las extremas diluciones*, porque tienes las de perder. Dirás que la homeopatía también trabaja en diluciones no tan extremas y que allí sí se pueden medir las concentraciones. Callarás que no tienes explicación para la mayor parte de casos en que se trabaja en diluciones extremas fuera de toda comprobación experimental
- *No darás respuestas a críticas irrefutables* tales como la

fabricación y venta de bolitas homeopáticas “de rayos X” para tratar síntomas derivados de los tratamientos radiológicos. Pasarás de largo.

- Intentarás hacer ver que *estás de acuerdo con el contrincante en todo*, porque ambos sois científicos y buscáis lo mismo, el bien del enfermo, por procedimientos complementarios.
- Intentarás *el argumento de la confianza* con el contrincante: “porque supongo que no me negarás mi buena fe, ¿verdad?”.

Podemos estar de acuerdo con algunos de estos argumentos, y eso es lo que pretenden conseguir: llevar a los no creyentes en la homeopatía a que piensen que bien, que “es otra manera de verlo, que no hace ningún daño, y si algunas veces hace un servicio, ¿por qué no?”. Los argumentos de la estafa que representan y el hecho de que mientras haces esto quizá no estás aplicando terapias eficaces, simplemente no son recibidos y les resbalan. No hablan y pasan de largo.

En las intervenciones de Jesús Purroy él tocó puntos clave que no fueron rebatidos, que demostraron su probado dominio del tema, buena educación y desapasionamiento verbal. Pere Renom hacía de moderador, y hacía lo que podía, bastante bien, dentro de todo. Pero no podía acallar a uno de los dos.

¿A quién se le ocurrió poner un debate sobre homeopatía en una actividad científica como es el *Festival*? ¿La homeopatía “es un tema controvertido de la actualidad científica”? Podríamos hacer un debate, sí, pero sobre cómo es posible que se haya colado en la feria de la ciencia, la tecnología y la creatividad un homeópata en igualdad de con-

sideración que un científico experimental. Se podría haber debatido cómo es que la sociedad desconfía de las terapias científicas, de las empresas farmacéuticas clásicas... Esto da pie a un debate interesante, sin necesidad de debatir las bases científicas de una terapia en pie de igualdad con la medicina convencional.

Los defensores de terapias alternativas están encantados de ser invitados a encuentros científicos. Pienso que debe ser su triunfo principal. No salen ridiculizados porque los científicos son educados, tienen una gran capacidad dialéctica para huir de los puntos más débiles y terminan orientando el debate hacia donde quieren.

Estos debates y estos *rings* no sirven para nada, y no hay que plantearlos, si no es que se quiere provocar un espectáculo cruento. Nadie cambia de opinión ni de opción ideológica por el hecho de asistir. Son simples altavoces de la posición ideológica que se quiere mantener, avalada por la plataforma donde se hace la difusión. Naturalmente, se pueden realizar debates científicos, pero no son como éste.

Como final, se pedía a los asistentes que votaran. No quedaba muy claro qué se votaba, pero me ha parecido entender que era si a lo largo de la discusión te había cambiado la opinión sobre el tema que se debatía. Y no. Al empezar éramos 17 en contra de la homeopatía y 10 a favor, y al terminar éramos 17 a 7. Tres favorables a la homeopatía se habrían ido aburridos.

Traducción del original en catalán:
Alfonso López Borgoñoz

El deseo de *El Escéptico* era incluir en este dossier sobre homeopatía una entrevista con la Presidenta o la Directora de la AEMPS para aclarar algunas dudas que nos suscita la Orden que dicha Agencia está elaborando y cuyo proyecto publicó en su página web el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a finales del pasado noviembre¹.

Con ese fin nos pusimos en contacto con el Ministerio de Sanidad y solicitamos, a través de su gabinete de prensa, una entrevista con alguna de las citadas responsables. Tras insistir en más de una ocasión, la respuesta fue que nadie de la AEMPS va a hacer declaraciones sobre el tema mientras no esté terminado el texto definitivo de la Orden. El motivo, según nos dijeron, es que en anteriores entrevistas concedidas por la Directora de la Agencia a varios medios de comunicación se tergiversaron sus palabras.

El Escéptico, pues, no puede aportar a sus lectores una aclaración de la AEMPS a las dudas sobre la proyectada regulación de los productos homeopáticos; solo puede remitir a sus lectores a dicho proyecto y a las entrevistas publicadas en días posteriores a la publicación de aquel.

1-www.msssi.gob.es/normativa/docs/Ordenhomeopaticos.pdf